Nombre de la Entidad:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Periodo Evaluado:	1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

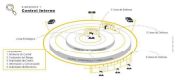

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	99%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del MECI se articulan bajo los lineamientos establecidos por línea estratégica y las actividades de ejecución de la primera línea monitoreadas por la ruta de control de la segunda y tercera línea. Es importante fortalecer los componentes: ambiente de control, actividades de control e información y comunicación para consolidar la mejora del Sistema de Control Interno (SCI).
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la SED es efectivo y se orienta a los objetivos institucionales, permitiendo que la cadena de valor planeación–ejecución–seguimiento den cuenta de los resultados logrados durante la vigencia..
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La gobernanza definida y actualizada para la entidad permite que en el marco de roles y responsabilidades las acciones se planifiquen, ejecuten, controlen y reporten por los canales oficiales definidos, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencias, como lo establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	**Fortalezas:** La entidad cuenta con un ambiente de control adecuado para el ejercicio del control interno. La Dirección de Talento Humano presenta el Comité Institucional de Gestión y Desempeño los resultados de la evaluación y actualización del Sistema Integrado de Gestión. Los resultados de evaluación de mecanismos para el manejo de conflictos de interés y resultados de encuestas de clima y de cultura, evidenciaron altos porcentajes de cumplimiento del código de integridad. **Debilidades:** Existe oportunidad de mejora en la Evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano.Como primera línea de defensa la Dirección de Talento Humano debe evaluar las acciones que están implícitas en el talento humano del SED y presentar esta evaluación al Comité Institucional de Gestión y desempeño.	96%	**Fortalezas:** La entidad cuenta con un ambiente de control adecuado para el ejercicio del control interno, promovendo la actualización de la estructura funcional, la definición de roles y responsabilidades, la ejecución y evaluación de políticas para la ejecución y el control establecidas bajo el esquema de líneas de defensa.En consecuencia, la dimensión estratégica se implementa en políticas, lineamientos, procesos y procedimientos y se monitorea desde los resultados de la evaluación independiente. **Debilidades:** Las oportunidades del componente de Ambiente de Control están relacionadas con los siguientes temas: 1. El análisis de temas disciplinarios, internos de quejas y denuncias en la que se esta evaluando a la Oficina de Control Disciplinario Interno de Inspección, 2. La comunicación de la que se establecerá la lineamientos para la actualización del código de ética del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SED que debe ser socializado a la nueva administración ya que es una circular del 2022. 3. La presentación de los resultados de la ejecución y aplicación del código de integridad en el comité de Gestión y Desempeño. 4. La evaluación de acciones transversales de integridad mediante el monitoreo de los riesgos de corrupción que es una actividad que debe hacerse en colaboración con la Oficina Asesora de Planeación quien recopila y monitorea la información de este tipo de riesgos en la entidad. Se recomienda a la DTH realizar la evaluación de diferentes estrategias, (entre ellas el Plan de Bienestar, Evaluación del Desempeño Laboral y Previsión Laboral) que debe ser llevada a cabo periódicamente y sus resultados deben ser presentados ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	2%
Evaluación de riesgos	Si	100%	**Fortalezas:** La entidad viene avanzando a cabo las actividades de control necesarias para la Gestión del Riesgo. Se destaca su mantenimiento y continuidad que demuestran que la cultura de evaluación y Gestión del riesgo se encuentran en un nivel de madurez aceptable para la entidad. **Debilidades:** Se recomienda presentar las acciones alternativas y el seguimiento en el Comité institucional de Gestión y Desempeño. Se recomienda a la Oficina de Control Interno hacer monitoreo para garantizar que los riesgos materializados cuentan con planes y con seguimiento a estos en 2025.	100%	**Fortalezas:** La SED confirma entre sus prioridades la gestión del riesgo que incluye las actividades de actualización de la metodología, implementación de reporte y seguimiento a través de puntajes, actividades de socialización y acompañamiento constante y acciones de monitoreo sobre la efectividad de los controles propuestos por la líneas de proceso, que dejan detectadas las acciones contingentes frente a la materialización de riesgos. Todo lo anterior se convierte en la estructura sólida que asegura de manera eficaz la gestión del riesgo mediante el manejo en grados como en riesgos de corrupción. **Debilidades:** Como ya se hizo la Gestión de riesgos es una de las prioridades de la SED y la documentación y monitoreo que realiza la segunda línea de defensa esta ampliamente evidenciada en los registros del sistema de calidad, el seguimiento de los riesgos materializados es uno de los aspectos a mejorar, los cambios más acelerados los riesgos en todos los procesos es necesario el la medida en la que la metodología ya está implementada y estabilizada con los niveles de la institución y por lo anterior, se recomienda hacer este tipo de análisis cuando sea oportuno.	0%
Actividades de control	Si	100%	**Fortalezas:** Las Actividades de Control definidas y desarrolladas por la SED contribuyen a la mitigación de los riesgos para la consecución de los objetivos estratégicos y de los procesos, toda vez que, mediante la adopción de políticas y procedimientos, la entidad asegura la mejora continua de los procesos y sus controles establecidos a través de la información documentada de las actividades de los procesos (Políticas, manuales, procedimientos, guías, entre otros). Se asegura la ejecución y efectividad a través de los diferentes actividades de seguimiento y evaluación realizadas propias de la Oficina de Control Interno (Auditorías internas, Auditorías externas, seguimientos informes de ley). Debilidades: Se recomienda presentar las acciones alternativas y el seguimiento en el Comité institucional de Gestión y Desempeño.	92%	**Fortalezas:** La Entidad diseña y desarrolla actividades de control acorde con la evaluación de riesgos, desarrolla, desarrolla y actualiza políticas, procesos y procedimientos, La adecuada documentación de procedimientos, manuales y formatos ofrece claridad para la ejecución de actividades y funciones de control como ejercicio institucional transversal. **Debilidades:** En cuanto a las actividades de control los temas de seguimiento y evaluación a los controles asociados a seguridad digital están en proceso de implementación y no han logrado un nivel de madurez adecuado para el Sistema de Control Interno. La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC) debe continuar con la actualización y seguimiento a los riesgos de seguridad en los procesos de la revisión y actualización de la matriz de riesgos de seguridad de la información.	8%
Información y comunicación	Si	96%	**Fortalezas:** El componente de Información y Comunicación dentro de la SED se desarrolla de manera óptima interna y externamente, facilitando a las partes interesadas el conocimiento de sus metas, actividades, requisitos y demás parámetros que les brinde el tipo de información y comunicación con las partes interesadas. **Debilidades:** Se recomienda, acercar en las actividades de caracterización de usuarios y partes interesadas para todos los procesos del sistema integrado de gestión. Así mismo, se recomienda a la OSA dar prioridad a las actividades programadas en la Fase II TRD y poder cumplir con el Decreto 968 de 2017.	93%	**Fortalezas:** La Entidad identifica procesos y trasladan datos de fuentes externas e internas para obtener información relevante, están documentadas los canales internos y externos que no afectan la comunicación en todos los niveles, superficiales en políticas de operación y procedimientos.La información relevante de la Entidad se comunica a las partes interesadas. **Debilidades:** El cumplimiento de manera parcial en cuanto a la ley 1712 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones". La implementación parcial en cuanto a las instrumentos archivísticos en las tres fases de la matriz para cumplir con calidad con las normas relacionadas con la Gestión Documental de las Entidades Públicas de social inclusión y fortalecimiento de los canales de información, especialmente los que tienen que ver con la ciudadanía en los principales destinatarios de este componente.La SED debe continuar con los diversos proyectos que tiene en ejecución para el fortalecimiento de este componente.	3%
Monitoreo	Si	100%	**Fortalezas:** El componente de Monitoreo de la SED se encuentra operando de forma óptima, se evidencia que el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno ejerce sus funciones, participando en la dirección, ejecución y monitoreo continuo del Sistema de Control Interno del Distrito. De igual forma, de acuerdo con el esquema de líneas de defensa, cada una ejerce sus funciones y aporta al mantenimiento del Control Interno. Así mismo, se observa que se establecieron acciones de mejora derivadas de las evaluaciones producto de auditorías internas y externas. **Debilidades:** Se recomienda socializar los procedimientos de monitoreo continuo por parte de la segunda línea de defensa para mejorar la madurez del sistema de control interno.	96%	**Fortalezas:** Con la apropiación del esquema de líneas de defensa, la SED logra consolidar interacciones adecuadas desde la dirección estratégica (la especificidad de la evaluación independiente contribuye a la mejora continua, apoyando en la satisfacción de las líneas de reporte, la priorización de monitoreo de riesgos y la medición adecuada de los niveles de satisfacción de grupos de interés. **Debilidades:** La segunda Línea de Defensa ha venido realizando acciones para asumir los responsabilidades que le corresponden en el sistema, sin embargo, se debe fortalecer, definir y socializar los procedimientos de monitoreo continuo por parte de la segunda línea de defensa para mejorar la madurez del sistema de control interno.	4%

Elaborado por:

Juan Francisco Rodriguez Fernández
Profesional Especializado
Oficina de Control Interno

María del Pilar González Henao
Profesional
Oficina de Control Interno

Aprobado por:

Oscar Alfonso Quiroz Pinto
Jefe Oficina de Control Interno